Acuerdo del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado para la Convocatoria de elecciones para la renovación completa de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide.

El Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, reunido en sesión ordinaria el día 19 de marzo de 2026, **ACUERDA**;

Instar al Director de la Escuela de Doctorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por el Reglamento de la Escuela de Doctorado (BUPO Nº 3/2024), a que convoque el proceso electoral para la renovación completa de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Como consecuencia de la finalización del mandato del Coordinador de la Comisión Académica y de las y los vocales en representación de la Línea de Investigación Ciencias de la Actividad Física, del Deporte y la Salud, corresponde **convocar elecciones para la renovación completa de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y cubrir los puestos que se relacionan.**

- Coordinación de la Comisión Académica (1 puesto)
- Línea de Investigación Ciencias de la Actividad Física, del Deporte y la Salud (5 vocalías).

Esta convocatoria de elecciones se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 27 del Reglamento de la Escuela de Doctorado.

PROF. DR. JUAN MANUEL CORTÉS COPETE
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DOCTORADO
DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE